

Historia del Parque

Desde los años 70, han sido múltiples los esfuerzos para proteger legalmente ses Salines, todos ellos motivados por una sostenida demanda ciudadana de respeto y protección hacia uno de los espacios naturales más importantes de las Islas. La declaración de Área Natural de Especial Interés del año 1991 se aplica en gran parte de la zona, y la ley estatal 26/1995, de 31 de julio declaró ses Salines reserva natural. Finalmente, la ley 17/2001, de 19 de diciembre, de protección ambiental de ses Salines d'Eivissa i Formentera declaró la zona parque natural, pasando a ser competencia del Govern de les Illes Balears su gestión y administración.

El parque natural de ses Salines d'Eivissa i Formentera está situado entre las dos islas Pitiusas, se extiende desde el sur de Ibiza al norte de Formentera, incluye el brazo de mar que las separa y ocupa un territorio aproximado de 2.838.44 ha terrestres y más de 13.000 marinas.

Ses Salines d'Eivissa i Formentera constituyen un ejemplo paradigmático de la riqueza de la biodiversidad mediterránea. Su singularidad se basa en proporcionar un lugar de descanso y nidificación para la fauna ornítica en sus migraciones. Como espacio natural de especial interés engloba un conjunto de hábitats terrestres y marinos, con valores ecológicos, paisajísticos, históricos y culturales de primer orden a escala internacional.



Salines Marroig de Formentera. Foto: David García

Otras categorías de protección:

Reserva marina de els Freus d'Eivissa i Formentera (Decreto 63/1999, de 28 de mayo).

Forma parte de la propuesta de la contribución balear a la Red Natura 2000 (LIC i ZEPA).

Los estanques de ses Salines están incluidos en la Lista de los Humedales de Importancia Internacional, creada por el Convenio Ramsar.

Una gran variedad de ecosistemas:

En el parque hay una gran variedad de ambientes con características ecológicas diferentes: los estanques de las salinas; las playas; los cordones dunares con sabinas centenarias; los acantilados y las costas rocosas, donde se encuentran animales como el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y el águila pescadora (*Pandion haliaetus*); y los islotes des Freus (*s'Espalmador, s'Espardell, el islote des Penjats...*).

Flamenco adulto y joven (*Phoenicopterus roseus*). Foto: Sebastià Torrens



Praderas de Posidonia oceanica. Foto: Manu San Félix

Medio marino

El medio marino representa el 75% del territorio del parque y se caracteriza por la importancia ecológica de las praderas submarinas de Posidonia oceanica. Esta planta marina, exclusiva de nuestro mar, favorece el mantenimiento de las poblaciones de peces y organismos marinos, oxigena las aguas, conservándolas limpias y transparentes, protege las playas del efecto erosivo del oleaje y mantiene la dinámica natural de los sistemas dunares. Estas praderas, las mejor conservadas en todo el Mediterráneo, se hallan incluidas en la Directiva Hábitats (92/43CEE) y están declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Fauna

En el parque natural se han censado 210 especies de aves. Destacan las poblaciones de aves acuáticas, como los flamencos (*Phoenicopterus ruber*), la cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), el tarro blanco (*Tadorna tadorna*), el chorlito patinegro (*Charadrius alexandrinus*); y las aves marinas, como la gaviota de Audouin (*Larus audouinii*) y la pardela balear (*Puffinus mauretanicus*). En la laguna Estany Pudent de Formentera se da una de las mayores concentraciones de zampullines cuellinegros (*Podiceps nigricollis*) de Europa.

Otras especies destacables en el ámbito terrestre son la lagartija pitiusa (*Podarcis pityusensis*), endémica de estas islas y con subespecies diferentes en los islotes, el lirón careto o rata de sa coa blanca (*Eliomys quercinus ophiusae*) en Formentera, y diversas especies de caracoles y escarabajos endémicos.



Parque Natural de Ses Salines d'Eivissa i Formentera



Conselleria de Medi Ambient

Vegetación

El ámbito terrestre del parque natural acoge una magnífica representación de la mayoría de formaciones vegetales existentes en las islas Pitiusas, con unas 178 especies de plantas. Aparecen representados los pinares mediterráneos, los sabinars costeros, los salicorniars y la vegetación halófila que rodea las lagunas, así como los sistemas dunares y la vegetación litoral de los acantilados.



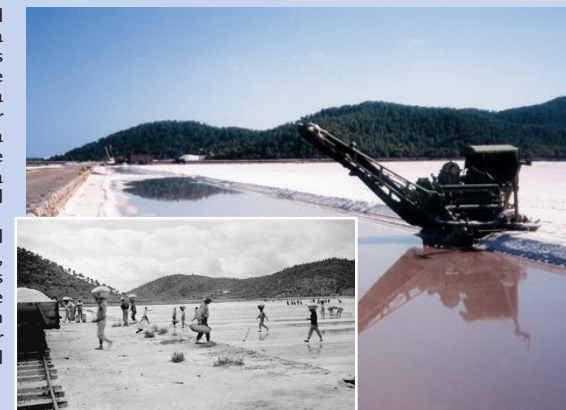
"Molinet" (*Silene cambessedesii*), an endemic carnation

Patrimonio cultural y etnológico

Los vestigios de civilizaciones antiguas y las huellas históricas en las Pitiusas también están presentes en el parque natural. Así queda de manifiesto en los restos hallados en el yacimiento fenicio de sa Caleta (declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO), y en las torres de defensa dispersas a lo largo de todo el litoral del parque. La presencia de la milenaria industria salinera, con todo su valor histórico, cultural y socioeconómico añade, además, una singularidad paisajística de gran belleza y relevancia, perfectamente integrada en los ecosistemas naturales.

Actividades socioeconómicas compatibles

La explotación salinera es la actividad económica más importante que se desarrolla en el entorno del parque natural. Aunque es un medio modificado por el hombre desde tiempos remotos, la artificialización de una antigua laguna marina interior ha dado lugar a un humedal que permite la instalación de la fauna más representativa del ámbito terrestre del parque: las aves. Se manifiesta, así, la posibilidad de compatibilizar la actividad económica con la conservación. Otras actividades compatibles dentro del parque natural son los itinerarios naturalísticos, las actividades de educación ambiental, los usos turísticos y recreativos ecológicamente adecuados, y los usos tradicionales bien consolidados que contribuyen a un mejor conocimiento y valoración del medio natural y del paisaje mediterráneo.



Extracción de sal en las Salines d'Eivissa. Colección de Neus Riera Balanzat. Gentileza de la Enciclopedia d'Eivissa i Formentera

Las Normas del Parque Natural de Ses Salines

- Respeten la naturaleza y colaboren en la preservación y conservación de los valores del parque natural.
- No se permite acampar en el parque. No enciendan fuego.
- Circulen por los caminos y senderos habilitados para el uso público. Utilicen las pasarelas de acceso a las playas. No pisen las dunas, son ecosistemas muy frágiles.
- No circulen por el interior de la zona de las lagunas y eviten molestar a las aves.
- No abandonen ni depositen ningún tipo de residuo.
- No se lleven ni cojan ninguna planta ni animal, su sitio está en el parque.
- No fondeen sus embarcaciones sobre la praderas de posidonia.

Can Marroig

La finca pública de Can Marroig está situada al noroeste de la isla de Formentera y tiene una extensión de 137.33 ha. Fue adquirida por la Comunidad Autónoma en 1998, con la financiación de fondos europeos, y desde el 2001 incluida dentro del parque natural. Se trata de un espacio con valores naturales y paisajísticos de gran importancia, tanto por su carácter patrimonial como por tratarse de uno de los lugares más emblemáticos de la isla de Formentera.

Recientemente, todo el ámbito de la finca ha sido reclasificado como Reserva Natural, excepto los alrededores de las casas y el área recreativa.

Can Marroig es una propiedad rural muy interesante desde el punto de vista histórico. Incluye la Torre de Punta Gavina, la casa principal de estilo mallorquín y los corrales, actualmente rehabilitados para alojar el Centro de Información y Educación Ambiental del Vírot.



Finca pública de Can Marroig, Formentera

Objetivos del parque

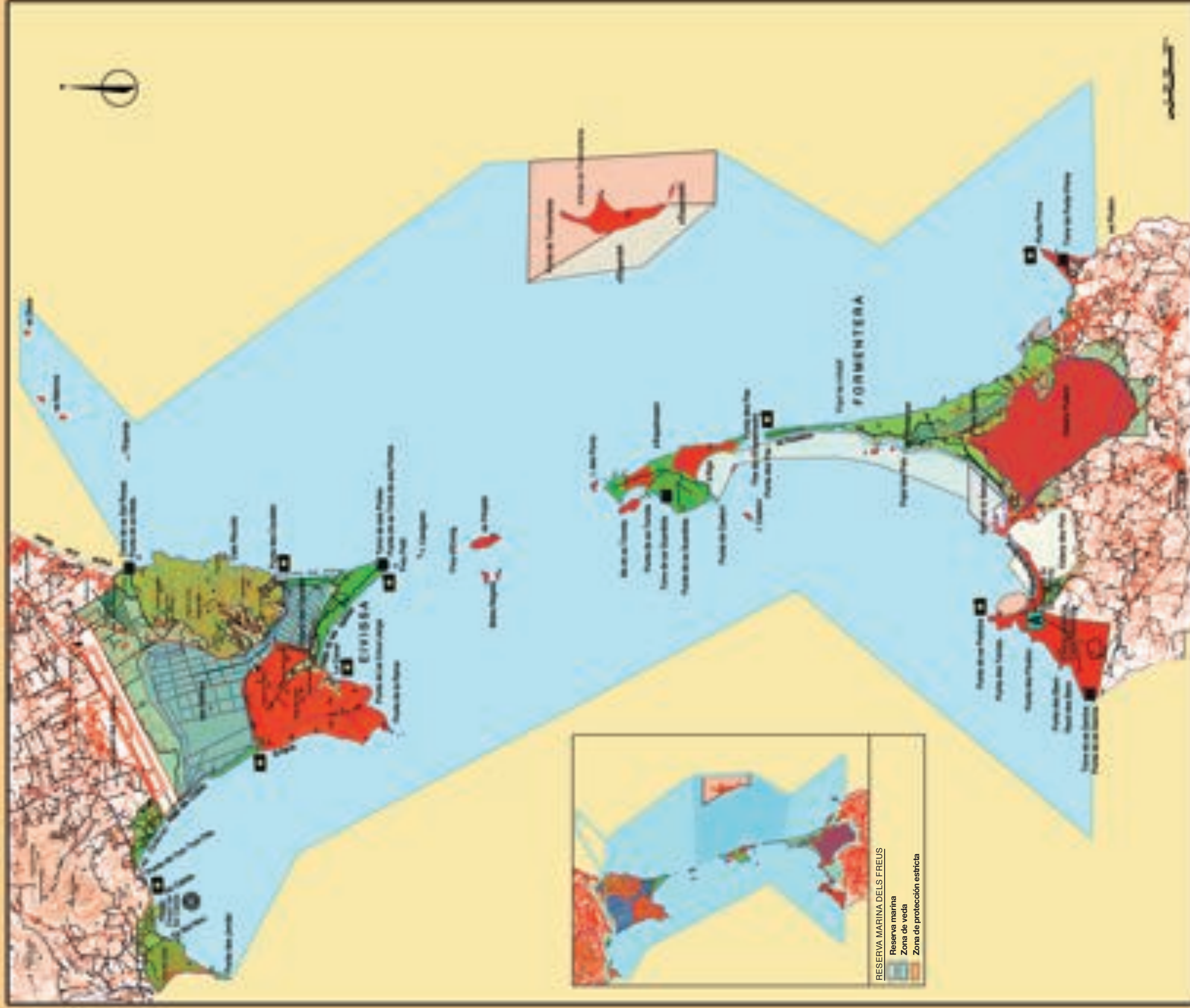
- Conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y etnológico del espacio protegido.
- Promover las actividades socioeconómicas compatibles con la conservación de los recursos naturales.
- Favorecer la educación sobre el medio ambiente y la difusión general de los valores a conservar.

Parc natural de ses Salines d'Eivissa i Formentera
Carrer Múrcia 6,
Eivissa 07800
Tel. 971 30 14 60
Fax. 971 39 47 95

Conselleria de Medi Ambient
Gabriel Alomar i Villalonga, 33
07006 Palma
Tel. 971 17 68 00
Fax. 971 17 66 66

TELÉFONO EMERGENCIAS





RESERVA MARINA DELS FREUS
 Reserva marina
 Zona de veda
 Zona de protecció estricta

PARC NATURAL DE SES SALINES D'EIVISSA I FORMENTERA

Límite del Parque Natural
ZONIFICACIÓ TERRESTRE PARQUE NATURAL
 Área de conservació Predominante
 Área de Conservación
 Área de Aprovechamiento Condicionado a Conservación

ZONIFICACIÓ MARINA PARQUE NATURAL

Área de Conservación Predominante
 Área de Aprovechamiento Condicionado a Conservación
 Zona de Usos Portuarios
 Área de Conservación
RESERVA NATURAL
 Área Terrestre de Protección Estricta
 Zona Marina de Protección Estricta

Torre
 Vista Panorámica
 Área recreativa
 Patrimonio de la Humanitat

